



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN

NOMBRAMIENTO DE COMITES

Bogotá, D.C. **17 de noviembre del 2023**

Por medio de la presente se nombran los comités estructuradores y evaluadores del proceso 322-CENACAVIACIÓN-2023 así: **ADQUISICIÓN CÁMARA FOTOGRÁFICA**

PS. YURI A. APONTE HERNANDEZ Comité Jurídico Estructurador	PS. FERNANDO ACERO ORTIZ Comité Económico Estructurador
PS. YURI A. APONTE HERNANDEZ Comité Jurídico Estructurador	PS. FERNANDO ACERO ORTIZ Comité Económico Estructurador

Coronel **RAÚL ANDRÉS RODRIGUEZ GALLEGÓ**
Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación

Reviso: TE. **DANIELA SANTAMARÍA**
Oficial Precontractual CENAC AVIACIÓN (E)

Vo. Bo. **ROBERTO CRUZ**
Oficial Contratación CENAC AVIACIÓN

EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

AEROPUERTO EL DORADO PUERTA 6 HANGAR 19 - BOGOTÁ D.C.

No. del Conmutador (N/A)- No. de fax institucional (N/A)

cenacaviacionejercito@gmail.com - www.ejercito.mil.co



PÚBLICA RESERVADA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA AVIACIÓN**



Al contestar, cite este número

Radicado No. **2023180025741343**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENAC-B-40.37

Bogotá, D.C, 15 de noviembre de 2023

Señor Teniente Coronel
HECTOR GERMAN CRUZ LARA
Oficial de Contratación CENACAVI
Aeropuerto El Dorado puerta 6 vía CATAM Hangar 19
Bogotá.

Asunto: Posibles oferentes para adquisición de cámara fotográfica.

Respetuosamente me permito enviar al Señor Teniente Coronel Oficial de Contratación de la Central Administrativa y Contable Especializada Aviación, la recomendación de datos de los posibles oferentes para el proceso de **“ADQUISICIÓN CÁMARA FOTOGRÁFICA”**, una vez verificada nuestra base de datos y leído las especificaciones técnicas del plan de necesidades, se genera la siguiente recomendación para que sea empleada por el comité técnico, económico y jurídico, para que el comité económico evalúe el estudio de mercado.

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto El Dorado Puerta 6 vía CATAM Hangar 19.
Bogotá - Cundinamarca.
Correo institucional de la dependencia/unidad militar - ayucenacaviacion@buzonejercito.mil.co



PÚBLICA RESERVADA



Al contestar, cite este número

Radicado No. **2023180025741343**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE-CENAC-B-40.37

MNFOTO S.A.S.	
> MN FOTO La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo Sigla Cámara de comercio BOGOTÁ Identificación SIN IDENTIFICACION	 No registra contratos realizados con la entidad Comunicación por mail con SERGIO CLAVIJO
ACERCA DE LA EMPRESA	
Registro Mercantil Numero de Matricula 2044727 Ultimo Año Renovado 2023 Fecha de Renovación 20230331 Fecha de Matricula 20180410 Fecha de Vigencia Estado de la matricula ACTIVA Tipo de Sociedad SOCIEDAD COMERCIAL Tipo de Organización SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS Categoría de la Matricula SUCURSAL Fecha Ultima Actualización 20230405	4652 Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones
DATOS DE LA EMPRESA	
Dir. BOGOTÁ COLOMBIA	
Tel: N/A - Cel: 3182283507	
N/A	
online@mnfoto.com.co	
NIT: 900424365-8	

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto El Dorado Puerta 6 vía CATAM Hangar 19.

Bogotá - Cundinamarca.

Correo institucional de la dependencia/unidad militar - ayucenacaviacion@buzonejercito.mil.co

8CR310-1



Al contestar, cite este número

Radicado No. **2023180025741343**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE-CENAC-B-40.37

MAKA SOLUTIONS SAS																					
MAKA SOLUTIONS SAS La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo Sigla Cámara de comercio BOGOTÁ Identificación NIT 900744809-9																					
																					
No registra contratos realizados con la entidad Comunicación por mail con Yuly Stefanni Romero																					
ACERCA DE LA EMPRESA 4742 Comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video, en establecimientos especializados 6202 Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas 7830 Otras actividades de provisión de talento humano 6201 Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas)																					
DATOS DE LA EMPRESA Dir. Cra. 53c # 131a-91 BOGOTÁ COLOMBIA Tel: N/A - Cel: 312591036 - 3183518911 N/A makasolutions@outlook.com NIT: 900744809-9																					
Registro Mercantil <table border="1"> <tbody> <tr> <td>Número de Matricula</td> <td>2470013</td> </tr> <tr> <td>Ultimo Año Renovado</td> <td>2023</td> </tr> <tr> <td>Fecha de Renovación</td> <td>20230327</td> </tr> <tr> <td>Fecha de Matricula</td> <td>20140627</td> </tr> <tr> <td>Fecha de Vigencia</td> <td>Indefinida</td> </tr> <tr> <td>Estado de la matricula</td> <td>ACTIVA</td> </tr> <tr> <td>Tipo de Sociedad</td> <td>SOCIEDAD COMERCIAL</td> </tr> <tr> <td>Tipo de Organización</td> <td>SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS</td> </tr> <tr> <td>Categoría de la Matricula</td> <td>SOCIEDAD o PERSONA JURIDICA PRINCIPAL o ESAL</td> </tr> <tr> <td>Fecha Ultima Actualización</td> <td>20230721</td> </tr> </tbody> </table>		Número de Matricula	2470013	Ultimo Año Renovado	2023	Fecha de Renovación	20230327	Fecha de Matricula	20140627	Fecha de Vigencia	Indefinida	Estado de la matricula	ACTIVA	Tipo de Sociedad	SOCIEDAD COMERCIAL	Tipo de Organización	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS	Categoría de la Matricula	SOCIEDAD o PERSONA JURIDICA PRINCIPAL o ESAL	Fecha Ultima Actualización	20230721
Número de Matricula	2470013																				
Ultimo Año Renovado	2023																				
Fecha de Renovación	20230327																				
Fecha de Matricula	20140627																				
Fecha de Vigencia	Indefinida																				
Estado de la matricula	ACTIVA																				
Tipo de Sociedad	SOCIEDAD COMERCIAL																				
Tipo de Organización	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS																				
Categoría de la Matricula	SOCIEDAD o PERSONA JURIDICA PRINCIPAL o ESAL																				
Fecha Ultima Actualización	20230721																				

Respetuosamente,

Mayor **SILVIO ANDRES LONDOÑO ACEVEDO**
 Oficial de Planeación CENAC Aviación

Anexo: Plan de Necesidades (08 folios – 01 CD)

Elaboró: PS. Janneth Fuentes
 Asesora económica - SIG CENACAVI

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto El Dorado Puerta 6 vía CATAM Hangar 19.
 Bogotá - Cundinamarca.
 Correo institucional de la dependencia/unidad militar - ayucenacaviacion@buzonejercito.mil.co



PÚBLICA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO**



Al contestar, cite este número

Radicado N° **2023519025635283**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-COMUNICACIÓN/INFORMACIÓN-12.1

Bogotá, Cundinamarca, 14 de noviembre de 2023

Señor Coronel
RAÚL ANDRÉS RODRÍGUEZ GALLEGÓ
Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación
Aeropuerto el Dorado, Puerta 6, Nueva Zona de Aviación, Vía CATAM
Bogotá, D.C.

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN	
NO RADICADO	
14 NOV 2023	HORA 14:35
RECIBIDO 51/18 Ballesteros	

Asunto: Entrega paquete adquisición cámara fotográfica.

Respetuosamente me permito enviar al señor Coronel Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, la documentación necesaria para la adquisición de una cámara fotográfica a ejecutar en la vigencia 2023 por un valor de \$ 16.500.000 según artículo presupuestal (SIF NACIÓN) A-02-01-01-004-007 que será destinada al Departamento de Comunicaciones Estratégicas DECOE de la División de Aviación Asalto Aéreo.

Para tal fin se nombró el siguiente nombramiento del comité de adquisición de equipo audiovisual del plan de necesidades así:

COMITÉ	GRADO Y NOMBRES	CEDULA	CELULAR	E-MAIL	PERFIL	FIRMA
					PROFESIONAL O TÉCNICO	
Gerente Proyecto	MY. JHON EDISON PARDO	1019022560	3007184811	jhon.pardo@buzonejercito.mil.co	PROFESIONAL	
Estructurador	SP. GOMEZ JIMENEZ RONALD STEVE	5828710	3103115394	ronald.gomezji@buzonejercito.mil.co	TÉCNICO	
Evaluador	SP. NELSON MENDOZA RODRÍGUEZ	1101690747	3213437988	Nelson.mendoza@buzonejercito.mil.co	TÉCNICO	
Supervisor	CT. CARLOS MANOSALVA GARCIA	88273117	3114414765	carlos.manosalva@buzonejercito.mil.co	PROFESIONAL	

Respetuosamente,

Capitán **CARLOS MANOSALVA GARCIA**
Oficial de Comunicación e Información DAVAA

Anexos: (06 Folios)

- Solicitud expedición CDP 01 folio
- Copia plan de compras 01 folio
- Nombramiento comité adquisición de equipo audiovisual 01 folio
- Plan de necesidades 02 folios
- Estudio previo proceso Cámara Fotográfica DAVAA. 06 Folios
- CD Anexos Pdf, Excel, y Word

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto el Dorado muelle internacional, ENTRADA 6, Vía CATAM - Bogotá D.C.
Commutador 4147399, Fax 4147300, Directo Comando 4147069
davaa@buzonejercito.mil.co - www.aviacionejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA



PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2023519025120683: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-DECOE-29.25

Bogotá D.C., 8 de noviembre de 2023

Señor Coronel
RAÚL ANDRÉS RODRÍGUEZ GALLEGO
Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación
Bogotá, D.C.

Asunto: Solicitud Expedición CDP

Con toda atención me permito solicitar al señor coronel DIRECTOR CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN, la expedición de un Certificado de Disponibilidad Presupuestal correspondiente al plan anual de adquisiciones 2023, así:

REC	C/R	RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	OBJETO	VALOR CDP
10	ORD	A-02-01-01-004-007	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	ADQUISICIÓN CAMARA FOTOGRÁFICA	\$ 16.500.000,00
TOTAL					\$ 16.500.000,00

COMITÉ ESTRUCTURADOR	SP. GOMEZ JIMENEZ RONALD STEVE
COMITÉ EVALUADOR	SP. NELSON MENDOZA RODRÍGUEZ
SUPERVISOR	CT. CARLOS MANOSALVA GARCIA

Respetuosamente,

Mayor. JHON EDISON PARDO
Gerente del Proyecto

Revisó:
Oficial Planeación Presupuestal DAVAA

V°.B°. CR. Rafael Jiménez
JEM DAVAA

V°.B°. Tc. Antonio Cañón
Oficial Planeación Presupuestal DAVAA

Jefe Área Funcional: CT. Carlos Manosalva
Oficial DECOE DAVAA

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto el dorado nueva zona de aviación general entrada 6
Conmutador 41473999, Fax 4147300, Directo Comando 4147069
davaa@buzonejercito.mil.co – www.ejercito.mil.co

PÚBLICA



Bogotá D.C., 9 de noviembre de 2023

PLAN DE COMPRAS

La anterior certificación se da, con el fin de iniciar los trámites correspondientes del proceso de selección objetiva del proveedor que suministre bienes y/o servicios requeridos para División de Aviación Asalto Aéreo, Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación y sus Unidades centralizadas para su funcionamiento.

Nº.	TIPO DE GASTO	ASG. INT.	CTA. PROG.	SUBCuenta RUBRO	OBJETO / PROYECTO	ORDINAL	SUBPROY.	REC.	SITUACIÓN	RUBRO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR INICIAL COP
1	A	64	02	01	01	004	007	10	CSF	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	ADQUISICION CAMARA FOTOGRAFICA	16.500.000,00
TOTAL												16.500.000,00

Por lo anterior se certifica que una vez revisado el plan de adquisiciones de la vigencia 2023, la necesidad planteada en el presente documento se encuentra incluido y autorizado para su adquisición.

Respetuosamente

Mayor DIEGO LEONARDO MEJIA GOMEZ
Oficial de Planeación Pres. Un. Asalto División de Aviación Asalto Aéreo

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto El Dorado, Muelle Internacional, Entrada No.6 – Vía CATAM.
Campo Aéreo del Ejército "José Joaquín Matallana Bermúdez"
davaa@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SC0310-1

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2023519025120383: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-DECOE-29.25

Bogotá D.C., 8 de noviembre de 2023

Señor Coronel
RAÚL ANDRÉS RODRÍGUEZ GALLEGU
Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación
Bogotá, D.C.

Asunto: Envío Nombramiento comité de adquisición de equipo audiovisual

Respetuosamente me permito enviar al señor Coronel Director Central Administrativo y Contable Especializado de Aviación, el nombramiento del comité de adquisición de equipo audiovisual del plan de necesidades del departamento de comunicaciones estratégicas de la División de Aviación Asalto Aéreo, para adquisición de una cámara digital a ejecutar en la vigencia 2023 por grandes superficies.

COMITÉ	GRADO Y NOMBRES	CEDULA	CELULAR	E-MAIL	PERFIL	FIRMA
					PROFESIONAL O TÉCNICO	
Gerente Proyecto	MY. JHON EDISON PARDO MONROY	1019022560	3007184811	jhon.pardo@buzonejercito.mil.co	PROFESIONAL	
Estructurador	SP. GOMEZ JIMENEZ RONALD STEVE	5828710	3103115394	ronald.gomezji@buzonejercito.mil.co	TÉCNICO	
Evaluador	SP. NELSON MENDOZA RODRÍGUEZ	1101690747	3213437988	Nelson.mendoza@buzonejercito.mil.co	TÉCNICO	
Supervisor	CT. CARLOS MANOSALVA GARCIA	88273117	3114414765	carlos.manosalva@buzonejercito.mil.co	PROFESIONAL	

Respetuosamente,

Coronel. RAFAEL ALEJANDRO JIMENEZ CASTAÑO
Gerente del Proyecto

Vo.Bo.: MY. Jhon Pardo
Gerente del Proyecto

Revisó: Te lores Pardo
Sección Jurídica Integral DAVAA

Elaboró: CT. Carlos Manosalva
Oficial DECOE DAVAA

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto el dorado nueva zona de aviación general entrada 6
Conmutador 41473999, Fax 4147300, Directo Comando 4147069
davaa@buzonejercito.mil.co – www.ejercito.mil.co

PÚBLICA





FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL
DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO

037034

COPIA _____ / DE _____ /
FECHA:
LUGAR:

14-nov.-23
BOGOTÁ

PLAN DE NECESIDADES No. _____ / QUE EMITE EL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES E INFORMACIÓN DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA CÁMARA FOTOGRÁFICA, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023.

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA NECESIDAD.

Actualmente el departamento de Comunicaciones e Información de la División de Aviación y Asalto Aéreo, requiere de la adquisición de equipo fotográfico con el fin de mejorar la infraestructura tecnológica; este departamento actualmente cuenta con un equipo fotográfico de 02 cámaras el cual es utilizado para el desarrollo de tareas de las ciencias gráficas, enfocadas en mantener en alto la imagen institucional para el cumplimiento de la misión. Actualmente, estos equipos se encuentran en una necesidad total de mantenimiento y actualización, ya que desde el año 2015 fecha en la cual se adquirió la primera cámara no se les ha realizado ninguna tarea de mantenimiento, pasando estos equipos a un estado de obsolescencia, sus unidades de almacenamiento llegaron al límite, sensores han dejado de funcionar, su sistema operativo no ha sido actualizado y la innovación de nuevos modelos y nuevos sistemas operativos han bloqueado sus accesos a las plataformas tecnológicas de edición ya no son compatibles. Por lo anterior, el departamento de Comunicaciones e Información de la División de Aviación y Asalto Aéreo requiere la adquisición de este equipo con el fin de que se garantice un óptimo rendimiento a lo largo del tiempo y la correcta integración con las plataformas y avances tecnológicos, así mismo con la finalidad de explotar al máximo las características que poseen estos equipos y el personal de profesionales de las artes gráficas digitales que trabajan al servicio de la institución en este departamento.

2. MISIÓN.

La División de Aviación Asalto Aéreo ejecuta operaciones de Aviación proporcionando movilidad y maniobra aérea oportuna y permanente a las unidades divisionarias, especiales y a los componentes terrestres de las unidades conjuntas, coordinadas y de apoyo o cooperación. Así mismo y como reserva de la fuerza, a orden, ejecuta operaciones especiales y de asalto aéreo, aprovechando la alta movilidad táctica para atacar la retaguardia enemiga, en este desarrollo operacional el departamento de Comunicaciones e Información de la División de Aviación y Asalto Aéreo en coordinación con la Dirección de Comunicaciones Estratégicas del Ejército realiza las diferentes tareas con el fin de mantener y elevar la imagen institucional ante la población civil y manejo de información con los medios de comunicación a nivel nacional.

3. EJECUCIÓN.

3.1. Justificación de la Necesidad.

El departamento de Comunicaciones e Información de la División de Aviación y Asalto Aéreo, a través de la Sección de Comunicaciones realiza la evaluación y concepto de la explotación de estos equipos con el fin de garantizar el desarrollo de las artes gráficas y herramientas tecnológicas, con el fin de alcanzar el cumplimiento de la Misión asignada por el Comando Superior; para esto cuenta con un total de 02 cámaras utilizadas en la materia de las artes gráficas en la oficina de Comunicaciones Estratégicas, así: De acuerdo con el manual de bienes del Ministerio de Defensa Nacional, los equipos de computación y sus accesorios tienen un tiempo de vida útil de 5 años; actualmente, estos equipos se encuentran obsoletos ya que desde su adquisición no se realizan mantenimientos preventivos de forma periódica, quedando así estos bienes fuera de servicio para su explotación de características a las tareas de las artes gráficas digitales.

Adicionalmente, el uso de tecnologías cuya vida útil ha finalizado conlleva a la apertura de brechas de desactualización, donde la llegada de nuevas tecnologías, inteligencias artificiales se emparejan con los equipos y permiten en tiempo real la edición y verificación del material consignado, de igual forma se corre el riesgo de pérdida de información y se vulnera la seguridad de la información como lo estipula la directiva 2014-18 "Seguridad de la información" así mismo esta directiva busca que los Departamentos de comunicaciones provean los mecanismos que garanticen la protección de la información, los cuales pueden ser producidos entre otros por fallas del hardware.

Por lo expuesto anteriormente y con el ánimo de garantizar los mecanismos técnicos apropiados, mejorar el rendimiento laboral y dar cumplimiento a todos los requerimientos diarios que desarrolla este departamento, se requiere la adquisición de este equipo con sus accesorios, adquisición de discos de almacenamiento externos compatibles para esta gama de equipos, esto con el fin de explotar al máximo sus características.

3.1.1 NECESIDAD PRESUPUESTAL

ARTÍCULO PRESUPUESTAL (SIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	PORCENTAJE	VALOR APROXIMADO DE LA NECESIDAD EN URGENCIA FUNCIONAL
A-02-01-01-004-007	10	APARATOS TRANSMISORES DE TELEVISIÓN Y RADIO; TELEVISIÓN, VIDEO Y CÁMARAS DIGITALES;	DAVAA	100%	\$ 16.500.000,00

3.1.2 Relaciones Bienes y Servicios a adquirir.

DESCRIPCIÓN: CÁMARA DIGITAL DE FOTOGRAFÍA Y ACCESORIOS

Identificación del Activo Fijo:

Número del Activo Fijo:

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO					NOMBRE CUENTA				
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
1	47215	Cámara digital Nikon Z5	UNIDAD	0	1	1	45121504	1392551	6720-01-5061682



037034.

3.1.3 Especificaciones Técnicas Adicionales.



Camara digital Nikon Z5, Resolución del video: 4K, Conexiones: USB-C,HDMI-C,Mic jack 3.5 mm,Phone jack 3.5 mm, Resoluciones del video: 2160 px x 3840 px, Tamaño del sensor óptico: 35.9 mm x 23.9 mm, Sin espejo, Tamaño de la pantalla: 3.2 ", Sensibilidad ISO: 100-51200, Conectividad: Wi-Fi,Bluetooth, batería recargable, cargador de batería, lente objetivo NIKKOR Z 24-50mm f/4-6.3 con zoom.

3.2. Tiempo de Ejecución.

El Tiempo estimado para la ejecución del contrato será de 30 días contados desde la suscripción del contrato y aprobación de la garantía unica

3.3. Lugar de entrega.

El lugar de entrega sera en el almacen del BAAAS (BATALLÓN DE ABASTECIMIENTOS DE AVIACIÓN) ubicado en el Aeropuerto el Dorado, entrada a CATAM, puerta No 6, Bogotá D.C. centro de costo N° 3R200000

4. NORMAS, CRITERIOS Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS

- Ley 80 de 1993 Estatuto de Contratación
- Ley 87 de 1993 Sistema de Control Interno
- Ley 819 de 2003 Normas de Presupuesto, Responsabilidad y transparencia Fiscal
- Decreto 2789/04 SIIF Nación
- Decreto 1082 de 2015
- Directiva adquisición de bienes y servicios 1036 del 22 de noviembre de 2016
- Directiva permanente de ingenieros No. 0117/2006
- Circular manejo dineros nominas tesorería N° 20114940909601
- Circular anual sobre cierre de vigencia fiscal N° 20171292060621
- Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional
- Directiva Estructural de Logística - Directiva Permanente de Adquisición de Bienes y Servicios No. 00194/2017

5. INSTRUCCIONES DE COORDINACIÓN.

- Para las tecnologías a adquirir se tuvo en cuenta los lineamientos por el departamento de comunicaciones CEDE6 y las recomendaciones dadas por el personal tecnico de planes y politicas del mismo departamento y en consenso se selecciona la que mejor se adapta el Ejercito Nacional
- El material a adquirir será entregado al señor CT. Carlo Manosalva, cel. 3114414765. Oficial de Comunicaciones Estratégicas de la División de Aviación de Asalto Aéreo.

6. ANTECEDENTES DOCUMENTALES.

N/A.

7. FIRMAS.

Capitán CARLOS MANOSALVA GARCIA
Oficial Comunicaciones Estratégicas DAVAA / Gerente de proyecto

AUTENTICA:

Sargento Primero RONALD ESTEVE GOMEZ JIMENEZ
Suboficial Comunicaciones Estratégicas DAVAA / Estructurador de proyecto

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO



Al contestar, cite este número

Radicado N° **2023519025637903**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-COMUNICACIÓN/INFORMACIÓN-12.1

Bogotá, D.C, 14 de noviembre 2023

Señor Coronel
RAUL ANDRES RODRIGUEZ GALLEGO
Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación
Bogotá; D.C.

Asunto: Envío documentos soportes estudio técnico proceso Cámara Fotográfica DAVAA.

Respetuosamente me permito enviar al señor Coronel Director de la Central Administrativa Contable Especializada CENAC Aviación, los documentos soportes para la estructuración del estudio previo del proceso cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE UNA CÁMARA FOTOGRÁFICA, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023.", con el fin de iniciar el proceso contractual.

1. Especificaciones técnicas adicionales	Tiempo de entrega: el proponente debe contar con la infraestructura necesaria para mantener un stock de elementos para ser suministrados así mismo debe contar como mínimo con un vehículo apropiado para la entrega de los elementos, dentro de las 48 horas siguientes a la confirmación del pedido mensual. De la misma forma debe atender los requerimientos puntuales hechos con carácter urgente y que no hayan sido incluidos en las solicitudes mensuales. El tiempo estimado para dar respuesta a los requerimientos urgentes será: (8) horas siguientes a la solicitud. Garantía y condición de los elementos: El oferente, debe garantizar que el producto a suministrar corresponde a las especificaciones técnicas solicitadas en el presente Proceso Contractual en condición de nuevo y original. No re-manufacturados. Año de fabricación no inferior al 2019. El oferente deberá allegar junto con la oferta la certificación de distribuidor autorizado por la casa matriz del bien ofertado o quien haga sus veces. El contratista debe garantizar que el elemento a suministrar debe ser nuevos, originales y de buena calidad (libre de defectos). La cámara debe tener sus sellos de seguridad, código QR para
---	---

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto el Dorado muelle internacional, ENTRADA 6, Vía CATAM - Bogotá D.C.
Conmutador 4147399, Fax 4147300, Directo Comando 4147069
davaa@buzonejercito.mil.co - www.aviacionejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



PÚBLICA



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2023519025312423 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-COMUNICACIÓN/INFORMACIÓN-12.1

	verificar su originalidad y deberá ser entregado herméticamente sellado. La entrega del elemento se realizará de manera inmediata. Posterior al manifiesto de aceptación por parte de la unidad, la entrega del elemento se realizará en un periodo de 10 días calendario como máximo. En caso de presentar falla la cámara fotográfica, estos deberán ser cambiados en un periodo menor a las 24 horas, previa notificación del supervisor del contrato. Todos los costos de transporte, recepción y envío deberán ser asumidos por el oferente.
2. Análisis del sector desde el punto de vista técnico.	ANÁLISIS DEL SECTOR TÉCNICO En nuestro país no se producen o fabrican cámaras fotográficas, por ello el abastecimiento del mercado nacional se hace a través de la importación, actividad que es realizada, en la mayoría de los casos, por los distribuidores autorizados o agentes mayoristas. Estos agentes proveen al mercado nacional las diferentes cámaras NIKON alta calidad. Sensor de imagen: Los sensores de las cámaras Nikon varían en tamaño y tipo (como APS-C o formato completo). Un sensor más grande tiende a ofrecer mejor rendimiento en condiciones de poca luz y mayor calidad de imagen. Resolución: La resolución se mide en megapíxeles y determina la cantidad de detalle que la cámara puede capturar. Las cámaras Nikon ofrecen diferentes resoluciones para adaptarse a las necesidades del usuario, desde modelos con resolución estándar hasta cámaras de alta resolución utilizadas para fotografía de alta gama. Sistema de enfoque: Las cámaras Nikon suelen tener sistemas de enfoque automático avanzados con múltiples puntos de enfoque que permiten capturar

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto el Dorado muelle internacional, ENTRADA 6, Vía CATAM - Bogotá D.C.
 Conmutador 4147399, Fax 4147300, Directo Comando 4147069
davaa@buzonejercito.mil.co - www.aviacionejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co





Al contestar, cite este número

Radicado N° 2023519025312423 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-COMUNICACIÓN/INFORMACIÓN-12.1

imágenes nítidas y precisas, especialmente en situaciones de movimiento.

Rango de sensibilidad ISO: Cuanto mayor sea el rango ISO, mayor será la capacidad de la cámara para tomar fotos en condiciones de poca luz sin sacrificar la calidad de la imagen. Las cámaras Nikon suelen tener un amplio rango de sensibilidad ISO.

Velocidad de disparo: La velocidad de disparo rápido es esencial para capturar sujetos en movimiento, como deportes o vida salvaje. Las cámaras Nikon ofrecen diferentes velocidades de disparo en función del modelo.

Grabación de video: Las cámaras Nikon suelen incluir capacidades de grabación de video de alta calidad, con opciones para diferentes resoluciones y velocidades de cuadro.

Conectividad y características adicionales: Algunas cámaras Nikon vienen con Wi-Fi, Bluetooth y capacidades de conexión para transferir imágenes de manera inalámbrica o controlar la cámara a través de aplicaciones móviles. También podrían tener pantallas táctiles, visores electrónicos, estabilización de imagen incorporada, entre otras características.

Es fundamental considerar cómo estas especificaciones y características se alinean con tus necesidades fotográficas específicas. Por ejemplo, si buscas una cámara para fotografía de acción, la velocidad de disparo y el sistema de enfoque automático pueden ser más importantes que la resolución del sensor. Si estás interesado en la fotografía de paisajes, la calidad del sensor y la resolución podrían ser más cruciales.

Cada modelo de cámara Nikon tiene sus propias fortalezas y debilidades, por lo que es esencial investigar y comparar diferentes modelos para encontrar el que mejor se adapte a tus necesidades fotográficas particulares.

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto el Dorado muelle internacional, ENTRADA 6, Vía CATAM - Bogotá D.C.
Conmutador 4147399, Fax 4147300, Directo Comando 4147069
davaa@buzonejercito.mil.co - www.aviacionejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SC0310-1



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2023519025312423 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-COMUNICACIÓN/INFORMACIÓN-12.1

3. Garantía técnica	El oferente debe brindar garantía técnica mínima que debe ser igual al plazo de ejecución del contrato, por los servicios ofertados. El Contratista se compromete a prestar garantía técnica cumpliendo con los siguientes requisitos: La garantía técnica para los bienes debe cubrir lo siguiente: 1. Que ampare la calidad y correcto funcionamiento de los bienes adquiridos. 2. Que ampare las especificaciones técnicas de obligatorio cumplimiento y las adicionales de obligatorio cumplimiento 3. Que cubra cualquier defecto en el funcionamiento de cada una de los bienes. 4. Que todos los costos y gastos que se generen con ocasión de la garantía técnica sean asumidos en su totalidad por el CONTRATISTA, sin cargo alguno al MDN-Ejército Nacional – CENAC AVIACIÓN durante el periodo de garantía. 5. Que sea por el término de seis (6) meses, contados a partir del recibo a satisfacción de los bienes objeto del contrato. 6. El lapso de la garantía técnica empezará a regir a partir de la fecha en que sea suscrita el acta de recibo a satisfacción del bien por parte del supervisor del contrato, una vez cumplidas las condiciones técnicas exigidas en el presente estudio Nota: La garantía Técnica y el término de respuesta de la garantía Técnica debe allegarse adjunto a la propuesta, debidamente suscrito por el proponente TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA Contando con el requerimiento hecho al contratista por parte del supervisor del contrato, en el evento de que alguno de los bienes presente alguna falla de conformidad con la especificación técnica requerida, el término de respuesta a la garantía técnica será de un (01) día calendario, una vez sea notificado. Estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de sus obligaciones que tengan relación directa con el cumplimiento de la garantía
-----------------------------------	---

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto el Dorado muelle internacional, ENTRADA 6, Vía CATAM - Bogotá D.C.
 Conmutador 4147399, Fax 4147300, Directo Comando 4147069
davaa@buzonejercito.mil.co - www.aviacionejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co





Al contestar, cite este número

Radicado N° 2023519025312423 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-COMUNICACIÓN/INFORMACIÓN-12.1

	técnica y el término de respuesta. Los servicios se entregarán en las condiciones de tiempo, modo y lugar en que se prestó el servicio. <u>NOTA: LA GARANTÍA TÉCNICA Y EL TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA DEBE ADJUNTARSE EN DOCUMENTO SEPARADO A LA PROPUESTA, Y DEBIDAMENTE CARGADO EN EL SECOP II.</u> <u>NOTA: *EL OFERENTE ESTA EN LA OBLIGACIÓN DE CARGAR EN EL SECOP II TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LA ENTIDAD, DEBIDAMENTE SUSCRITOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL (SI APLICA). ** EN CASO DE QUE EL OFERENTE NO PUEDA ACCEDER A LA PLATAFORMA DEL SECOP II, PODRÁ ENVIAR SU OFERTA MEDIANTE EL CORREO ELECTRÓNICO: INFOAVIACION@CENAC.MIL.CO LA GUÍA PARA ACTUAR ANTE UNA INDISPONIBILIDAD DEL SECOP II</u>
--	--

4. RIESGOS TÉCNICOS

CLASE	ESPECÍFICO	ESPECÍFICO	GENERAL	GENERAL
FUENTE	INTERNO	INTERNO	INTERNO	INTERNO
ETAPA	PLANEACIÓN	SELECCIÓN	CONTRATACIÓN	EJECUCIÓN
TIPO	OPERACIONAL	OPERACIONAL	OPERACIONAL	OPERACIONAL
DESCRIPCIÓN	LA DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO NO ES CLARA	EXTENSIÓN DEL PLAZO, CUANDO EL CONTRATO SE REALICE EN TIEMPOS DISTINTOS A LOS INICIALMENTE PROGRAMADOS POR	QUE SE MODIFIQUEN CONDICIONES TÉCNICAS EN EL CONTRATO	DEFICIENTE CALIDAD EN EL SERVICIO.
CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	QUE LA COTIZACIÓN NO SIRVA	GENERACIÓN DE PRORROGAS	QUE NO SE FIRME EL CONTRATO	QUE NO SE PUEDAN RECIBIR EL BIEN A SATISFACCIÓN DEMORA EN LA EJECUCIÓN
PROBABILIDAD	2	2	2	3
IMPACTO	4	4	5	4
VALORACIÓN DEL RIESGO	6	6	7	7
CATEGORÍA	RIESGO ALTO	RIESGO ALTO	RIESGO ALTO	RIESGO ALTO
¿A QUIÉN SE LE ASIGNA?	COMITÉ ESTRUCTURADOR Y GERENTE DEL PROYECTO	CONTRATISTA	COMITÉ EVALUADOR	CONTRATISTA/ASEGURADORA

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto el Dorado muelle internacional, ENTRADA 6, Vía CATAM - Bogotá D.C.
 Conmutador 4147399, Fax 4147300, Directo Comando 4147069
davaa@buzonejercito.mil.co - www.aviacionejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SC8310-1

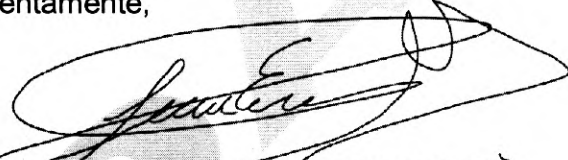


Al contestar, cite este número

Radicado N° 2023519025312423 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-COMUNICACIÓN/INFORMACIÓN-12.1

TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	VERIFICAR QUE LOS SERVICIOS ADQUIRIDOS TENGAN LA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CON LOS DIFERENTES MANUALES DE LOS FABRICANTES CON LA FINALIDAD DE ESTABLECER REQUERIMIENTOS TÉCNICOS ACORDES A LA NECESIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN		BUSCAR UN NUEVO PROCESO VERIFICANDO QUE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CLARAS	MODIFICAR EL CONTRATO DEJÁNDOLO CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES	SOLICITAR A LA EMPRESA LA GARANTÍA DE LOS ELEMENTOS DEFECTUOSOS, EN DADO CASO QUE LA EMPRESA NO REMPLACE LOS ELEMENTOS SE HARÁ EFFECTIVA LA PÓLIZA
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO	PROBABILIDAD	1	1	1	1
	IMPACTO	1	1	1	1
	VALORACIÓN DEL RIESGO	2	2	2	3
	CATEGORÍA	RIESGO ALTO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO
¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	NO		NO	NO	NO
PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	EL COMITÉ ESTRUCTURADOR Y EL GERENTE DEL PROYECTOS		EL COMITÉ O EVALUADOR	EL COMITÉ EVALUADOR	SUPERVISOR DEL CONTRATO
FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIE EL TRATAMIENTO	UNA VEZ SE IDENTIFIQUE		UNA VEZ REALICE LA EVALUACIÓN	UNA VEZ SE IDENTIFIQUE	UNA VEZ SE IDENTIFIQUE
FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	ANTES DE LA EJECUCIÓN		ANTES DE LA EJECUCIÓN	HASTA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	DURANTE LA EJECUCIÓN
MONITOREO Y REVISIÓN	¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	CON VERIFICACIÓN DE COMITÉS ESTRUCTURADORES	CON VERIFICACIÓN DE COMITÉS EVALUADORES	CON LA VERIFICACIÓN DEL CONTRATO POR PARTE DEL GERENTE DE PROYECTO	DURANTE LA ENTREGA DE LOS BIENES

Atentamente,


Mayor JHON EDISON PARDO MONROY
 Gerente del Proyecto


 Elaboró: C.F. Carlos Manosalva
 Supervisor del Contrato

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto el Dorado muelle internacional, ENTRADA 6, Vía CATAM - Bogotá D.C.
 Conmutador 4147399, Fax 4147300, Directo Comando 4147069
davaa@buzonejercito.mil.co - www.aviacionejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

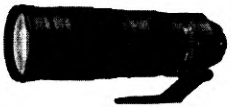
PÚBLICA



Señores:

ENTIDAD

PLAZO ENTREGA 45 DIAS HÁBILES

CODIGO PROVEEDOR	ARTICULO	FABRICANTE	PRODUCTO DESCRIPCIÓN	CANT	PRECIO CLIENTE FINAL	PRECIO TOTAL	IMAGEN DE REFERENCIA
AVSOLU-0003	Camara Nikon Kit D7500 + lente 18-140mm ED VR DSLR color negro + Memoria 64GB	NIKON	Incluye Memoria externa 64GB MicSD HD 20,9 Megapíxeles Wi-Fi y Bluetooth incorporado a través de SnapBridge Pantalla Abatible y Táctil de 3.2 pulgadas Tamaño del sensor: 23,5 mm x 15,7 mm 8 CPS Disparos Continuos 100-51,200ISO Expansible hasta 1,640,000 4K UHD3840 x 2160 a 30p/25p/24p Precisión de AF extrema.Se conecta por: Bluetooth, Wi-Fi. Nikon D7500 es una cámara fantástica, con un gran diseño, gran rapidez de manejo, calidad de imagen tanto video como foto sensacional	1	8.499.000	8.499.000	
AVSOLU-0063	CÁMARA FOTOGRAFICA PROFESIONAL NIKON Z6 ii w INCLUIDO CON 24-70 MM	NIKON	Sensor CMOS BSI de formato FX de 24,5 MP Procesadores de imagen doble EXPEED 6 Video UHD 4K30; N-Log y salida HDMI de 10 bits 14 fps continuo Disparo, ISO 100-51200 Sistema AF de detección de fase de 273 puntos Visor electrónico OLED de 3,6 m de puntos Pantalla táctil LCD inclinable de 3,2" y 2,1 m de puntos Reducción de vibraciones en el cuerpo de 5 ejes Ranuras para tarjetas de memoria dobles24,5 MP ISO de 100 a 51 200 12 fps Video 4K Wi-Fi* de 5 GHz FX (fotograma completo) Dimensiones (An x Al x F) Aprox. 134 x 100,5 x 67,5 mm Peso Aprox. 675 g con la batería y la tarjeta de memoria (cuerpo)	1	20.499.000	20.499.000	
AVSOLU-0063	CÁMARA FOTOGRAFICA PROFESIONAL NIKON Z6 ii INCLUIDO CON 24-70 MM	NIKON	Sensor CMOS BSI de formato FX de 24,5 MP Procesadores de imagen doble EXPEED 6 Video UHD 4K30; N-Log y salida HDMI de 10 bits 14 fps continuo Disparo, ISO 100-51200 Sistema AF de detección de fase de 273 puntos Visor electrónico OLED de 3,6 m de puntos Pantalla táctil LCD inclinable de 3,2" y 2,1 m de puntos Reducción de vibraciones en el cuerpo de 5 ejes Ranuras para tarjetas de memoria dobles24,5 MP ISO de 100 a 51 200 12 fps Video 4K Wi-Fi* de 5 GHz FX (fotograma completo) Dimensiones (An x Al x F) Aprox. 134 x 100,5 x 67,5 mm	1	20.499.000	20.499.000	
AVSOLU-0064	CÁMARA FOTOGRAFICA PROFESIONAL NIKON Z6 ii SOLO CUERPO	NIKON	Sensor CMOS BSI de formato FX de 24,5 MP Procesadores de imagen doble EXPEED 6 Video UHD 4K30; N-Log y salida HDMI de 10 bits 14 fps continuo Disparo, ISO 100-51200 Sistema AF de detección de fase de 273 puntos Visor electrónico OLED de 3,6 m de puntos Pantalla táctil LCD inclinable de 3,2" y 2,1 m de puntos Reducción de vibraciones en el cuerpo de 5 ejes Ranuras para tarjetas de memoria dobles24,5 MP ISO de 100 a 51 200 12 fps Video 4K Wi-Fi* de 5 GHz	1	16.500.000	16.500.000	
AVSOLU-0065	TELEOBJETIVO LENTE PROFESIONAL Nikon Af-s Fx Nikkor 200-500 Mm F / 5.6e Ed Lente Con Zoom D	NIKON	500 milímetros de potencia de zoom en DSLR de formato fx; Equivalente a 750 milímetros en DSLR de formato dx, distancia de enfoque mínima: 2,2 metros (7,2 pies), rango de distancia focal: 200 500 milímetros. Rápida apertura constante de f/5.6 para hermosos fondos desenfocados y rendimiento con poca luz. 4,5 paradas de reducción de vibraciones con modo deportivo. Aprox. Peso 81.2 onzas. Aprox. Dimensiones (diámetro x longitud) 4,2 pulgadas x 10,5 pulgadas (según las pautas de CIPA) Af compatible con convertidores de tele de la serie TC 14e opcionales y DSLR que ofrecen soporte f/8. Tipo de montura: bayoneta Nikon f	1	17.500.000	17.500.000	

Jefe de Ventas

AVAS SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS
comercial@avassoluciones.com